

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 07 de Febrero del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUGA & ASOCIADOS S.A. PUGALEXA

Ciudad.-
De mis consideraciones:

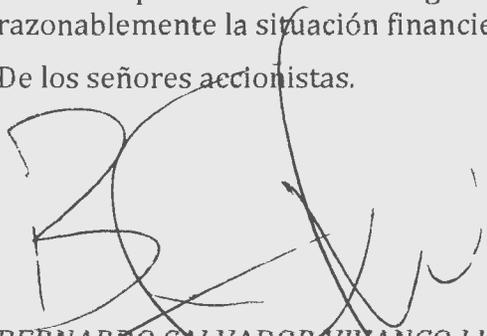
Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **PUGA & ASOCIADOS S.A. PUGALEXA**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **PUGA & ASOCIADOS S.A. PUGALEXA** al 31 de Diciembre del 2017 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.



BERNARDO SALVADOR VIVANCO LUCAS
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. #0705327013